

CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

ACTA: ACT/CCGA/SO-01/12/05/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con once minutos del doce de mayo del año dos mil veintitrés, en el espacio virtual habilitado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) y cuyo enlace fue remitido a todos los participantes oportunamente por la Oficina de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva de la Dirección de Transparencia, se hace constar que se encuentran presentes, quienes integran el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, en su carácter de Presidenta y Lic. Alma Lucero Sánchez Herrera, en su carácter de Secretaria, Dr. José Carlos León Contreri, en calidad de Secretario Técnico, y Mtra. Ileana Junue Magaña Cabrera, en calidad de Invitada, quienes se reunieron en sesión ordinaria, para acordar el siguiente:



ALMA LUCERO SÁNCHEZ H.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Discusión y en su caso aprobación del Calendario de sesiones ordinarias 2023.
5. Presentación de la Propuesta de los Lineamientos para la operación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
6. Seguimiento a la Publicidad de Correos Electrónicos de otro Dominio que son utilizados para desempeñar actividades de un Cargo Público, aprobada en la Primera Sesión Ordinaria de este Consejo.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la voz, la Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, dio la bienvenida a las y los asistentes a la Sesión y solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista y verificación del quorum para la sesión.

El Secretario Técnico, informa que se encuentran presentes la Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Presidenta de este Consejo y la Lic. Alma Lucero Sánchez Herrera, Secretaria del mismo, y notifica la ausencia del Dr. René Cano Ariza, Vocal de este Consejo, por lo que informa que al encontrarse la mayoría de integrantes, existe quórum para sesionar.

Acto seguido la Presidenta, pidió al Secretario Técnico someter a consideración del Consejo el Orden del día, obviando su lectura en virtud de que este había sido enviado con anticipación a la sesión y se proceda a su aprobación.

CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

El Secretario Técnico atendió lo solicitado y en votación económica fue dispensada la lectura y aprobado por mayoría de votos.

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes - Presidenta	A FAVOR
Lic. Alma Lucero Sánchez Herrera - Secretaria	A FAVOR

En desahogo del punto número 4, relativo la propuesta de calendario de sesiones ordinarias 2023, la Presidenta hace constar que esta propuesta ha sido enviada con antelación a esta reunión, quedando de la siguiente manera:

Sesión	Fecha
Segunda Sesión Ordinaria	02/06/2023
Tercera Sesión Ordinaria	04/09/2023
Cuarta Sesión Ordinaria	08/12/2023

Una vez presentado el calendario, la Presidenta pregunta a los quienes se encuentran presentes si existen comentarios al respecto y no habiéndolos pide al Secretario Técnico someta a votación su aprobación.

El Secretario Técnico atendió lo solicitado y en votación pregunta a los integrantes si es de aprobarse la propuesta de calendario de sesiones ordinarias 2023, siendo este aprobado por mayoría de votos, quedando de la siguiente manera:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes - Presidenta	A FAVOR
Lic. Alma Lucero Sánchez Herrera - Secretaria	A FAVOR

Acto seguido, la Presidenta del Consejo menciona que en atención punto número 5 del orden del día, la propuesta de lineamientos para la operación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, fue compartida previo a esta sesión, por lo que solicita al Dr. Carlos León Contreri, Jefe de la Oficina de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, dar mayores detalles de esta propuesta.

En ese sentido, el Jefe de la Oficina de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva informa que se somete a la consideración del Consejo, una propuesta de Lineamientos que sirva para normar los trabajos de este Consejo, asimismo informa que esta propuesta contiene elementos que van desde lo general a lo particular en cuanto a integración, funciones, atribuciones y desarrollo de las sesiones, finalizando así su intervención.

Alma Lucero Sánchez Herrera

CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

Acto seguido, la Presidenta comenta que esta propuesta se presenta únicamente a fin de que el Consejo la conozca e informa que será sometida a aprobación en la siguiente sesión y abre el espacio para comentarios.

Solicitando el uso de la voz, la Secretaria del Consejo, propone que estos lineamientos sean enviados a la Unidad de Género del Instituto a fin de ser revisados y ajustados en cuanto a lenguaje incluyente y no sexista haciendo hincapié a que este refiera toda expresión verbal o escrita que hace explícito al femenino y masculino y que nos ayuda a referirnos con respeto a toda aquella persona que vaya a tener acceso a estos lineamientos, evitando así caer en alguna forma de discriminación o reforzando estereotipos de género que denuestran las reivindicaciones sociales que ejercen violencia simbólica contra las mujeres y las personas que incluyen la diversidad sexual.

Al respecto, la Presidenta concuerda con la propuesta de la Secretaria e instruye a trabajar la propuesta de Lineamientos de forma conjunta con la Unidad de Género, solicitando que para tal fin sea tomada en cuenta la guía que elaboró el Sistema Nacional de Transparencia para así estar en condición de que su aprobación sea sometida en la siguiente sesión.

Continuando con punto número 6 del orden la Presidenta informa al Consejo que este punto, relativo Seguimiento a la Publicidad de los Correos Electrónicos de otro Dominio que son Utilizados para Desempeñar Actividades de un Cargo Público, fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 por el Consejo Consultivo que ejerció en 2021 – 2022 y solicita al Secretario Técnico a ampliar la información.

Atendiendo la solicitud, el Secretario Técnico informó al Consejo que en fecha 03 de junio de 2022, el Pleno de este instituto, mediante el acta ACT/ODG/SE-13/03/06/2022, en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, aprobó e instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que se emitiera una recomendación para que los sujetos obligados puedan transparentar los correos que tienen un uso institucional y hace del conocimiento del Consejo que a la brevedad se emitirá la recomendación en comento a todos los sujetos obligados y se informará a este Consejo Consultivo.

Dando continuidad al punto, la Presidenta pregunta al Consejo si existen comentario u observaciones al respecto y al no haberlos prosigue con el siguiente asunto.

Para continuar con el desarrollo de la sesión la Presidenta consulta Consejo si existen asuntos generales que quisieran sean tratados en esta sesión, para lo cual en caso de haberlos le solicita levantar su mano, para de esta manera darles el uso de la voz siendo la Secretaria del Consejo quien solicita exponer un asunto por lo que la Presidenta le concede el uso de la voz.

La Secretaria comenta sobre los cuadernillos infantiles de transparencia que, en aproximadamente 16 escuelas de al menos 3 comunidades, le han manifestado su interés en

CONSEJO
SECRETARIA
PRESIDENTA
A. V. I. A.



CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

que se les hagan llegar estos materiales que si bien son públicos, le gustaría que pudieran ser entregados por personal del IVAI en un acto donde además se les pueda dar un mensaje sobre la protección de datos personales y el derecho de acceso a la información.

Como segunda propuesta denominada "Facilitadores de la Transparencia" que consistiría en brindar un curso sobre derecho de acceso a la información y protección de datos personales a Agentes Municipales, inicialmente de Altotonga, quienes fungen como enlace entre la ciudadanía y las autoridades para que puedan auxiliar a los integrantes de las distintas comunidades en temas de solicitudes de información.

Como tercera propuesta, informa que derivado de la invitación que se hizo a escuelas secundarias y preparatorias para participar en el concurso de dibujo, estas le han manifestado su interés en que se pueda dar una conferencia sobre el cuidado de nuestros datos personales en redes sociales; concluyendo así su participación.

Agradeciendo la participación, la Presidenta agrega a la propuesta de los cuadernillos de transparencia, para que también se presente la guía para ejercer el derecho de acceso a la información elaborada por el instituto y manifiesta su apoyo a la propuesta, externando que concuerda con que sea en las comunidades mencionadas y solicita sea elaborada por parte de la Secretaria una propuesta de Calendario para la realización de estas actividades.

Sobre la iniciativa de Facilitadores de Transparencia, solicita que esta sea enviada de manera formal a este Consejo para que sea sometida a aprobación en la próxima sesión y posteriormente sea subida al Pleno del Instituto.

Al respecto de la propuesta relativa a la charla de redes sociales, la Presidenta informa que ya se cuenta con esta actividad, y de igual forma solicita una propuesta de sedes y calendarios para poder programarla.

La Presidenta informa que al no haber otros asuntos generales y habiendo agotado el orden del día, agradece a los presentes por su participación y compromiso con la transparencia en beneficio de las y los veracruzanos por lo que siendo las doce horas con veintisiete minutos del día doce de mayo de dos mil veintitrés da por terminada la sesión.

**Comisionada Presidenta
Presidenta**

**ALMA LULERO SANCHEZ HERRERA
Secretaria del Consejo Consultivo de
Gobierno Abierto.**